



Adriano García-Loygorri Ruiz

*Concejal de Medio Ambiente,
Salud y Consumo
del Ayuntamiento de Madrid*

Doctor Ingeniero de Minas, Adriano García-Loygorri cuenta con una amplia experiencia profesional. Es Académico de Número de la Real Academia de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, desde 1990, y de la Academia de la Ingeniería desde 1995.

Catedrático de Ingeniería Geológica, en excedencia, de la Universidad Politécnica de Madrid, es vicepresidente de la Empresa Municipal del Suelo, vocal del Consejo de Administración del Canal de Isabel II y de los Consejos del Club de Campo y de Gesmadrid.

Fue director general de Minas entre 1980 y 1982. Desde 1987 a 1995 ocupó el cargo de director general de Combustibles Fósiles y Medio Ambiente en UNESA. Durante estos años también fue vocal del Comité Consultivo de la Comunidad Europea del Carbón y del Acero, y del Comité de Investigación del Carbón de la Comisión Europea.

En este momento, Adriano García-Loygorri es Cuarto Teniente de Alcalde del Ayuntamiento de Madrid, titular de la rama de medio ambiente, salud y consumo.

El cuidado del medio ambiente es un objetivo permanente en los diversos ámbitos de la gestión industrial, adquiriendo una importancia destacada en los últimos años.

Sin embargo, la relevancia de este aspecto se amplifica si lo analizamos desde nuestro entorno más cercano, el de la propia ciudad de residencia.

Para abordar las diversas actuaciones que se llevan a cabo en las grandes ciudades en el área medioambiental, Nuclear España ha tenido la oportunidad de entrevistas al Concejal responsable de esta materia en el Ayuntamiento de Madrid.

MADRID. CIUDAD EUROPEA CARACTERÍSTICA

La capital de España tiene alrededor de 3 millones de habitantes, cifra que la convierte en el mayor municipio del país, con unas características diferenciales que marcan su gestión, especialmente en el área que nos ocupa.

Por otra parte, el gran número de distritos que integran Madrid, y su disparidad tanto en antigüedad como en desarrollo urbanístico, propicia también una cadena de problemas que "no se dan con tanta variedad en otras ciudades. Hay distritos de Madrid que son mayores a muchas ciudades españolas. El distrito de la Latina, por ejemplo, tiene 300.000 habitantes, y

"La estrategia urbanística en Europa se centra en ciudades compactas en las que se viva, se trabaje y se disfrute del ocio"

hay distritos que tienen barrios totalmente diferentes entre sí". Los problemas medioambientales se asemejan a los que sufren las grandes ciudades europeas occidentales: contaminación acústica y de aguas, cuidado de parques y gestión de urbanismo, entre otros.

La definición urbanística de las ciudades ha ido variando con los años.

“El volumen de la basura domiciliar de Madrid es de 1,3 millones de toneladas al año. El 100% es tratado antes de su eliminación”

Comenta nuestro entrevistado que “siempre se plantea la disyuntiva entre la ciudad compacta y ciudad dispersa. Hace algunos decenios, la idea era ir saliendo de la ciudad y extendiéndose a los alrededores, lejos de los sitios de trabajo, en zonas verdes y más agradables. Hoy, la estrategia general, al menos en las ciudades europeas, es la contraria. Se hacen ciudades compactas para que se viva y se trabaje en el mismo lugar, contando también con espacios para el ocio, de manera que se eviten los desplazamientos que conllevan problemas de tráfico, contaminación y gasto de energía”.

CONCEJALÍA DE MEDIO AMBIENTE DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID

El actual concejal de Medio Ambiente relata que cuando llegó a esta área la concejalía dependía de la rama de urbanismo y se llamaba Urbanismo y Medio Ambiente. Tras ganar el Partido Popular las elecciones de 1999, hubo una remodelación y la elevaron de nivel con rango de Tenencia de Alcaldía, una de las cinco con las que cuenta el Ayuntamiento. Para el Concejal responsable, “esta es una demostración clara de la importancia que el Alcalde de Madrid da a todos los aspectos medioambientales en la ciudad”.

La concejalía de Medio Ambiente tiene tres grandes áreas de actuación: gestión de residuos y calidad ambiental, que incluye el control de la contaminación atmosférica y acústica, así como la gestión de residuos sólidos urbanos; servicios de agua y saneamiento, que se encarga del tratamiento de las aguas residuales, alcantarillado y depuración, y parques y jardines.

Gestión de residuos

En una ciudad del tamaño de Madrid, la gestión de los residuos sólidos

urbanos adquiere una dimensión diferenciadora.

Las cifras son elocuentes, como nos confirma el Concejal responsable de esta materia. “El volumen de la basura domiciliar de Madrid es de 1,3 millones de toneladas al año y su recogida es diaria durante todo el año, a excepción de los días de Navidad y Año Nuevo. Esta situación no es habitual en otras ciudades europeas, en algunas de las cuales la recogida se realiza dos o tres veces por semana”.

Es evidente que deben buscarse vías de tratamiento a estos residuos, pero no siempre es fácil lograr un consenso en la ciudadanía. Según explica el concejal de Medio Ambiente, “por un lado, la gente no quiere un vertedero cerca de su casa, pero también es cierto que si se localizan lejos de los centros urbanos, el transporte encarece el proceso. Por ejemplo, en Burdeos el vertedero está a 400 kilómetros, con un coste de gestión muy elevado”.

Para Adriano García Loygorri, uno de los grandes logros de esta Concejalía es “tratar el 100% de los residuos domiciliarios que se generan en la ciudad, ni un solo kilo de basura es enviado a los vertederos sin un tratamiento previo”.

Para apoyar este objetivo, se ha implantado en Madrid la recogida de la basura selectiva, es decir, la separación de los desechos según su composición. Los residuos sólidos urbanos del municipio reciben tratamiento en el Complejo Medioambiental de Valdemingómez, que reúne tres centros de tratamiento, donde se somete a

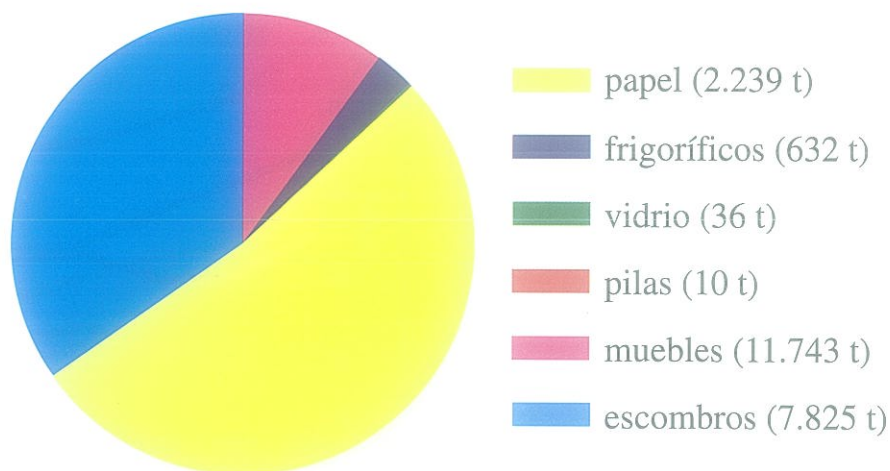
“El coste de inversión por kW instalado de la incineradora de Valdemingómez ha sido similar al de la central de Trillo”

los residuos a tratamientos que posibilitan el máximo aprovechamiento de los productos utilizables.

“Tenemos plantas para separación y clasificación de materiales, para el papel, el vidrio, los materiales férricos, el aluminio, los plásticos y la materia orgánica. Los primeros se embalan y se llevan a los recicladores y la materia orgánica se utiliza para fabricar compost. De esta forma, se minimiza el volumen de residuos que va al vertedero”. Hasta marzo de 2000, se encontraba en funcionamiento el vertedero de Valdemingómez, que en este momento está siendo clausurado, realizándose en él obras de sellado, desgasificación y recuperación ambiental.

Uno de los proyectos más significativos de esta Concejalía el de la incineradora de Valdemingómez. Es una planta con una potencia de 30 MW. Para Adriano García Loygorri es importante destacar que “la calidad del aire en el entorno de la incineradora no se ha resentido en absoluto desde su puesta en marcha. De hecho, el nivel de dioxinas se ha reducido, y sólo el 6% de las que se emiten en el municipio provienen de la incineradora. Además, sus emisiones reales de dioxi-

Distribución de los residuos recogidos en los puntos limpios (año 2000)



“En Madrid se han reducido las emisiones de gases de efecto invernadero en un 15%”

nas apenas superan un tercio de los límites fijados en España y en otros países europeos. Pero para ello han sido necesarios unos equipamientos de tecnología muy avanzada destinados a la depuración de gases”. Un dato importante sobre este proyecto: el coste de inversión por kW instalado ha sido equivalente al de la central de Trillo.

Disminución de gases de efecto invernadero

Una de las regulaciones más severas de la Unión Europea es la referente a las emisiones de dióxido de azufre. “Desde el año 1990 se estableció un Plan de Sustitución de calderas de carbón domésticas por otros combustibles menos contaminantes, para lo que se aprobó un plan de subvenciones del 25% de la inversión a fondo perdido, salvo alguna energía muy nuevas que damos hasta el 70%”. Esta actuación ha permitido disminuir la emisión de gases de efecto invernadero “al reducirse el CO₂, especialmente de esas calefacciones, y rebajar las emisiones a la atmósfera del metano que produce el vertedero”.

En 1999 se hizo un inventario de emisiones de la ciudad. Ahora se está actualizando y se puede observar que a nivel municipal “no sólo cumplimos con el objetivo marcado en Kioto de mantener las emisiones de efecto invernadero en el nivel de 1990, sino que las estamos disminuyendo de una manera importante, alrededor de un 15 ó 16%”.

Para el Concejal de Medio Ambiente de Madrid, el transporte es un tema complejo, ya que “el tráfico no se puede cortar. Disminuir las emisiones de CO₂ provenientes del transporte está principalmente en función de que cada vehículo genere menos gases, y en este objetivo está muy empeñada la Unión Europea.”

Contaminación acústica

En cuanto a la contaminación acústica, las posibles actuaciones son di-

versas. Desde la promulgación de una nueva Ordenanza en Madrid, la construcción de pantallas acústicas en la vías rápidas, hasta la instalación de asfalto silencioso. Pero el papel de los ciudadanos es muy importante para evitar este tipo de contaminación, tan habitual en grandes ciudades como Milán, Roma o Atenas.

Existen “limitaciones muy severas para la ampliación del horario de bares nocturnos, además de actuaciones en el tráfico, de peatonalización de algunas calles, insonorización de viviendas, etc. Todos los grupos políticos estamos de acuerdo en que el ruido hay que atajarlo en el origen”.



Adriano García-Loygorri durante la entrevista.

Actividad Nuclear

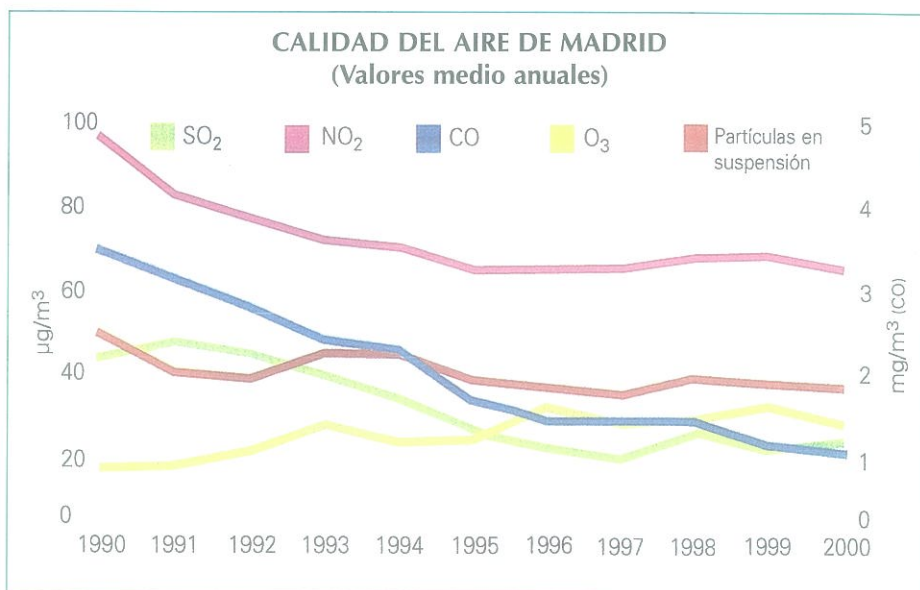
Dentro de los posibles controles medioambientales, preguntamos al Concejal sobre la actividad del Ayuntamiento en materia nuclear, quien nos confirma que “el Ayuntamiento no tiene competencias en este tema, que están a cargo del Consejo de Seguridad Nuclear”.

La actividad que mantiene la Concejalía en esta área se realiza a través de un convenio, vigente desde 1985, con el CIEMAT, según el cual se mide el contenido radiactivo de las basuras, especialmente las que se ge-

neran en los hospitales, con el fin de evitar que pase algún contenido radiactivo a los vertederos. El CIEMAT realiza informes periódicos para el Ayuntamiento, y hace también revisiones a todas las depuradoras de Madrid”.

Tratamiento del agua

A finales de la década de los años setenta se planificó el primer Plan de Saneamiento Integral de Madrid, con



“El Ayuntamiento se ocupa de controlar y mantener 3.500 kilómetros de alcantarillado”

el que se consiguió, en palabras del máximo responsable del área, “algo muy importante: mejorar la red de alcantarillado y tratar todas las aguas residuales antes de verterlas al río”. Con esta medida, la capital pasó a ser “la primera ciudad española y una de las primeras europeas en las que se empezó a depurar el 100% de las aguas residuales”. Es importante destacar que, en la actualidad, algunas capitales europeas no depuran sus aguas en esa medida.

Fue a primeros de los noventa cuando se preparó un segundo Plan de Saneamiento, con un presupuesto de 43 mil millones de pesetas, que incorporaba una serie de nuevas actividades. Una de ellas era incrementar la capacidad de las depuradoras existentes, debido al aumento de la población y al nacimiento de nuevos barrios. “En estos momentos estamos depurando por encima de 530 millones de metros cúbicos al año en siete depuradoras, cinco que vierten al Río Manzanares y dos al río Jarama”.

También se está trabajando en una mejora en las condiciones medioambientales de esas depuradoras, tanto de los efluentes que se vierten al río para que el agua tenga mejor calidad, como de las condiciones medio ambientales del entorno de las plantas, porque pueden ocasionar ruido y malos olores. “Disminuir el impacto de olores en los alrededores de las plan-

tas es un trabajo costoso, ya que requiere cubrir algunas instalaciones, extraer el aire viciado y pasarlo por filtros”.

Tradicionalmente, el presupuesto necesario para estas actuaciones provenía exclusivamente del Ayuntamiento, es decir, de los propios madrileños. En este momento, los Fondos de Cohesión de la Unión Europea han otorgado 15 mil millones de pesetas, a los que se añade la aportación del Ministerio de Medio Ambiente de 5 mil millones para la construcción de una nueva depuradora, que dará servicio a la ciudad de Madrid.

Cuando se habla de servicios de agua y saneamiento, el sistema de alcantarillado tiene gran importancia, aunque, como reconoce Adriano García Loygorri, “es un tema nada vistoso, la gente no aplaude cuando se construye una nueva alcantarilla, aunque sí protesta enérgicamente cuando no funciona, y esto afortunadamente no ocurre”.

El alcantarillado de Madrid tiene una red de 3.500 kilómetros, de cuya conservación y limpieza se encarga el Ayuntamiento de Madrid, a los que se suman los 1.000 kilómetros de las acometidas particulares. Una cifra nada despreciable.

Parques y jardines

El área de parques y jardines es, seguramente, una de las más lucidas en la Concejalía de Medio Ambiente.

La superficie del municipio cubre aproximadamente 60 mil hectáreas, y, de ellas, un tercio son zonas verdes, incluido el Monte de El Pardo, que ocupa unas 17 mil hectáreas, y pertenece al Patrimonio Nacional. “La conservación municipal se extiende a 5 mil hectáreas, lo que da una cifra superior a 17 metros cuadrados por habitante”.

Una de las principales características de las calles de Madrid es el arbolado. Las cifras son importantes: “en las calles tene-

“En 2026, las dos terceras partes de la población mundial vivirán en las ciudades”

mos alrededor de 250 mil árboles, lo que hace que nuestras calles sean de las más arboladas del mundo. Si a esta cifra añadimos la de los parques, sobrepasamos el millón, y si incluimos el Monte de El Pardo, encontramos que Madrid cuenta con más de tres millones de árboles”.

EL FUTURO DE LAS CIUDADES

“Las ciudades cada vez tienen más importancia desde el punto de vista ambiental, tanto porque son los principales focos de contaminación, como por ser los centros de generación de riqueza, por lo que sus habitantes exigen un mayor nivel de vida”.

Adriano García-Loygorri explica que en la 1996, durante la Conferencia de Habitat II celebrada en Estambul, se hizo público un dato muy importante: se prevé que para 2026 “las dos terceras partes de la población mundial vivirán en las ciudades, una cifra similar al total de la población mundial de la actualidad”. Son concentraciones muy fuertes, donde hay un consumo de recursos muy importante y donde se generan residuos que deben minimizarse o, en su caso, tratarse.

Éste es un problema generalizado en todas las grandes ciudades. Los ayuntamientos de urbes como Madrid se preparan para cuidar adecuadamente el medio ambiente, pero también es necesaria la colaboración ciudadana. “Para que una ciudad esté limpia hacen falta dos cosas: que no se ensucie, y que lo que se ensucia se limpie”. Por eso, una de las tareas fundamentales es concienciar a la población de que “nuestra casa no termine en la puerta, sino más allá; llega a la acera, a los árboles, a la ciudad en su conjunto”.

Para el Concejal de Medio Ambiente del Ayuntamiento de Madrid, la opción es clara. “Si se dedican menos recursos a la limpieza, gracias al esfuerzo de todos, podrán bajarse los impuestos o aplicarlos a otras necesidades que, en este momento, no pueden atenderse. La solución está en manos de todos”.

